SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 005
MODIFICATORIO 001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1194 de 2024
FECHA DE ELABORACIÓN: 06/09/2024

SUPERVISORA: CARLOS ALBERTO SIERRA NEIRA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 9.800.988 de Génova Quindío, Secretaría De Hacienda Y Finanzas Publicas.

CONTRATISTA: ERIKA JOHANNA RESTREPO BETANCURTH C.C. 1.097.725.624 expedida en Montenegro Quindío

OBJETO: **"**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL, POR MEDIO DEL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LAS ESTRATEGIAS QUE SE REQUIERAN PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL DEL DEPARTAMENTO Y EN LAS ACCIONES TENDIENTES A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES IMPLEMENTADAS EN EL DEPARTAMENTO**".**

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Resumen de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 7 de agosto y el 05 de septiembre del 2024.

COMPROMISOS CONTRACTUALES (Obligaciones establecidas en el contrato)		ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Brindar apoyo jurídico a la Secretaría de Hacienda en la proyección y elaboración de las etapas pre-contractual, contractual y post contractual que se requieran en cada una de las dependencias de la Dirección Administrativa Tributaria, dirigidas al cumplimiento de los diferentes procesos de fiscalización y cobro coactivo sobre la cartera morosa de las rentas departamentales, para el fortalecimiento y mejoramiento del índice de desempeño fiscal del Departamento.	La contratista apoyó a la Secretaría de Hacienda Departamental, Dirección Administrativa Tributaria con la proyección y estructuración de las solicitudes contractuales que a continuación se relacionan: Se realiza proyección de seis (06) solicitudes de Plan Anual de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión y profesionales a través de la plataforma Control Doc radicados con los números de ID que a continuación se relacionan: 82380, 84373, 85211, 85212, 85213, 90482. Se realiza proyección de cinco (05) solicitudes de talento humano de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión y profesionales a través de la plataforma Control Doc radicados

		con los números de ID que a continuación se relacionan: 82382, 82628, 84372, 85207, 85210. La contratista proyectó hasta llevar a su terminación y la respectiva remisión para publicación en SIA Observa de los contratos que se relacionan a continuación: 1.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 1958 DEL 2024 Contratista: PAOLA ALEJANDRA ARIAS 2.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION 2023 DEL 2024 Contratista: VALERIA JIMENEZ ACOSTA 3.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 1988 DEL 2024 Contratista: ALBA LUCELLY MONTOYA 4.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 2013 DEL 2024 Contratista: DANIEL SANTIAGO OSPINA 5.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 2040 DEL 2024 Contratista: WILSON EDUARDO OLARTE 6.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 2055 DEL 2024 Contratista: KARLA DANIELA QUINTERO 7.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 2083 DEL 2024 Contratista: SEBASTIAN DEVIA ARIAS 8.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 1983 DEL 2024 Contratista: LAURA ANDREA PINEDA

		8.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 2044 DEL 2024 Contratista: CAMILO ANDRES MARIN 9.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 2111 DEL 2024 Contratista: KAREN VANESSA CARDONA 10. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 2131 DEL 2024 Contratista: MANUEL ALEJANDRO CARDENAS 11. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 2059 DEL 2024 Contratista: VALERIA MARIN FRANCO 12. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 2033 DEL 2024 Contratista: MIGUEL ANGEL MARTINEZ 13. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 2322 DEL 2024 Contratista: CRISTIAN ALEXIS ACUÑA Nota: Las evidencias se adjuntan al respectivo informe de actividades
2.	Brindar apoyo en el fortalecimiento institucional a través del acompañamiento a las diferentes actividades que se programen; además prestar apoyo en la difusión y divulgación de los diferentes servicios, planes, programas, proyectos, campañas, convocatorias y noticias institucionales, a través de las diferentes redes sociales, como estrategias para el fortalecimiento del índice de desempeño fiscal del Departamento.	Se publica a través de redes sociales información emitida por la secretaria de hacienda para el fortalecimiento de índice de desempeño fiscal, se anexan evidencias con informe de gestión

3.	Prestar apoyo en el desarrollo de estrategias que permitan garantizar el incremento de los ingresos proyectados en el recaudo de las diferentes rentas a través del acompañamiento en operativos de campo; visitas a diferentes entidades, empresas y/o instituciones para concientizar sobre la cultura de pago; campañas de sensibilización; capacitaciones; y la realización de doscientas (200) llamadas mensuales a los contribuyentes dejando la respectiva evidencia de las mismas.	El desarrollo de esta actividad no se requirió para el mes de agosto
4	Brindar apoyo jurídico a la Secretaría de Hacienda en la proyección y elaboración de las etapas pre-contractual, contractual y post contractual que se requieran en cada una de las dependencias de la Dirección Financiera, dirigidas al cumplimiento de las políticas y prácticas contables implementadas en el Departamento.	La contratista apoyó a la Secretaría de Hacienda Departamental, Dirección Administrativa Tributaria con la proyección y estructuración de las solicitudes contractuales de los contratos que a continuación se relacionan: Se realiza proyección de cinco (05) solicitudes de Plan Anual de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión y profesionales a través de la plataforma Control Doc radicados con los números de ID que a continuación se relacionan: 90652, 90471, 93631, 93629, 93628. La contratista proyectó hasta llevar a su terminación y la respectiva remisión para publicación en SIA Observa de los contratos que se relacionan a continuación: 1.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 2258 DEL 2024 Contratista: SILVANA CARDONA 2.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 2247 DEL 2024 Contratista: LUIS EDUARDO RODRIGUEZ 3.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 2319 DEL 2024 Contratista: HECTOR VIRGILIO MARTINEZ

5.	Brindar apoyo jurídico, cuando se requiera, realizando acciones de estructuración, revisión y seguimiento a la información que se genere e ingrese a la dirección Financiera, tendientes al cumplimiento del programa de las políticas y prácticas contables implementado en el Departamento.	Se realiza modelo de cotización para la compra de elementos de vestuario de la Dirección Administrativa Tributaria. Se realiza oficio de solicitud de capacitación con destino a la Federación Nacional de Municipios Se realiza solicitud de compra de elementos de seguridad para el área de tesorería (protector de cheques, entre otros) Se realiza corrección y revisión de proyecto de ordenanza “POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA EL SISTEMA Y MÉTODO PARA DETERMINAR LAS TARIFAS POR LOS DERECHOS DE TRÁNSITO QUE SE REALIZAN EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO - IDTQ ANTE EL REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO – RUNT”, **Nota:** Los documentos en mención reposan en el correo electrónico de la contratista, y se anexan al informe de actividades con las respectivas evidencias.
6.	Apoyar al área de contabilidad en la verificación y análisis jurídico de las órdenes de pago, para su posterior reconocimiento, de conformidad a la actualización dada a través de las Resoluciones expedidas por la Unidad Administrativa Especial (UAE) - Contaduría General de la Nación.	La contratista apoyó a la Secretaría de Hacienda, área de contabilidad en la verificación y análisis jurídico de 37 órdenes de pago. **Nota:** Los documentos en mención se encuentran archivados de manera física en la Secretaría de Hacienda, se anexa con el informe constancia de entrega y recibido.
7.	Entregar el archivo de gestión de los procesos a su cargo de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Ley General de Archivo Ley 594 de 2000 de acuerdo a las Tablas de Retención Documental de competencia de la Secretaria de Hacienda Departamental	La contratista apoyó a la Secretaría de Hacienda con la radicación en la Oficina Jurídica de los modificatorios de los Contratos de Prestación de Servicios que se relacionan a continuación: 1.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 1958 DEL 2024 Contratista: PAOLA ALEJANDRA ARIAS 2.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION 2023 DEL 2024

		Contratista: VALERIA JIMENEZ ACOSTA 3.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 1988 DEL 2024 Contratista: ALBA LUCELLY MONTOYA 4.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 2013 DEL 2024 Contratista: DANIEL SANTIAGO OSPINA 5.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 2040 DEL 2024 Contratista: WILSON EDUARDO OLARTE 6.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 2055 DEL 2024 Contratista: KARLA DANIELA QUINTERO 7.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 2083 DEL 2024 Contratista: SEBASTIAN DEVIA ARIAS 8.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 1983 DEL 2024 Contratista: LAURA ANDREA PINEDA 8.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 2044 DEL 2024 Contratista: CAMILO ANDRES MARIN 9.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 2111 DEL 2024 Contratista: KAREN VANESSA CARDONA 10. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 2131 DEL 2024 Contratista: MANUEL ALEJANDRO CARDENAS 11. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 2059 DEL 2024 Contratista: VALERIA MARIN FRANCO

		12. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 2033 DEL 2024 Contratista: MIGUEL ANGEL MARTINEZ 13. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 2322 DEL 2024 Contratista: CRISTIAN ALEXIS ACUÑA 14.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 2258 DEL 2024 Contratista: SILVANA CARDONA 15.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 2247 DEL 2024 Contratista: LUIS EDUARDO RODRIGUEZ 16.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 2319 DEL 2024 Contratista: HECTOR VIRGILIO MARTINEZ **Nota:** Los documentos en mención reposan en el correo electrónico de la contratista, y se anexan al informe de actividades con las respectivas evidencias
8	Guardar la debida reserva, sobre las acciones y actividades que realice en la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que la información que reposa en la entidad y la documentación generada en el cumplimiento del mismo, son de propiedad del Departamento del Quindío y sólo pueden ser utilizadas para los fines propios que dieron su origen; esta confidencialidad será continua y no vence ni por terminación ni por caducidad del contrato.	La contratista guardó la debida reserva de manera continua sobre las acciones y actividades que realice en la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que la información que reposa en la entidad y la documentación generada en el cumplimiento del mismo, son de propiedad del Departamento del Quindío y sólo pueden ser utilizadas para los fines propios que dieron su origen; esta confidencialidad será continua y no vence ni por terminación ni por caducidad del contrato.

PERIODO DE ACTIVIDADES: Entre el 7 de agosto y el 05 de septiembre del 2024.
.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de ciento ochenta (180) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En todo caso, el plazo no excederá la vigencia 2024.

VALOR Y FORMA DE PAGO: VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato asciende a la suma de VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($25.800.000.00), incluido IVA, impuestos o descuentos. FORMA DE PAGO: El Departamento del Quindío cancelará el valor del futuro contrato en seis pagos de la siguiente manera: Un primer pago al treinta (30) de abril de 2024 por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($3.296.666,66); un segundo, tercer, cuarto y quinto pago que se cancelaran cada treinta (30) días calendario de ejecución, vencidos, por la suma cada uno de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.300.000.00) y un sexto y último pago al finalizar el contrato, por valor de UN MILLON TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.003.334), incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley.

VALOR Y FORMA DE PAGO MODIFICATORIO 001: VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato asciende a la suma de VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($25.800.000.00), incluido IVA, impuestos o descuentos. FORMA DE PAGO: El Departamento del Quindío cancelará el valor del futuro contrato en seis pagos de la siguiente manera: seis (06) pagos cada treinta (30) días calendario de ejecución, vencidos, por la suma cada uno de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.300.000.00), incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley.

REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 2247 del 9 de abril del 2024.

En consideración a que la CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el período que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
9471644537	agosto	$275,200	$215,000	$9,000

PERIODO A PAGAR: De 7 de agosto y el 05 de septiembre del 2024

VALOR A PAGAR: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.300.000)

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
001	$25.800.000	$ 4.300.000	$ 21.500.000

002	$25.800.000	$8.600.000	$ 17.200.000
003	$25.800.000	$12.900.000	$12.900.000
004	$25.800.000	$17.200.000	$8.600.000
005	$25.800.000	$21.500.000	$4.300.000

MODO DE PAGO (Marcar con una X).

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información

Nombre Del Banco	Tipo De Cuenta	No. De Cuenta	Titular De La Cuenta Del Contratista
DAVIVIENDA	AHORROS	0550488412964865	ERIKA JOHANNA RESTREPO BETANCURTH

(NOTA: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).

CARLOS ALBERTO SIERRA NEIRA
Secretario de Hacienda
Secretaria de Hacienda Departamental

ERIKA JOHANNA RESTREPO BETANCURTH
Contratista.
Secretaria de Salud del Departamento del Quindío.

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por: Ángela María Cardona Ortiz	Revisado por: Rodrigo Soto Herrera	Aprobado por: Julián Mauricio Jara Morales
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Director de Contratación	Cargo: Secretaria de Despacho